

**LISTA DE TRASLADOS No. 016
(ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.)**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
2013-00007	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	BANCO DE COLOMBIA S.A	GUSTAVO CELIS PEREZ	Reliquidación del crédito	19/09/2022	21/09/2022
2018-00013	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía	DAVID CÁRDENAS OROZCO	JOSÉ ANGEL MARÍN SANABRIA Y DORA ISABEL CÁCERES	Reliquidación del Crédito	19/09/2022	21/09/2022

De conformidad a lo señalado en el inciso segundo del artículo 110 del C.G.P., se fija el presente **TRASLADO** en el micrositio web del Juzgado de la página web de la rama judicial, a las (8:00 a.m.), de hoy 16 de septiembre del año 2022.

NANCY ROCIO GOMEZ MARIN
Secretaria